



OFICIO N° 022/2022

SANTIAGO, 10 de marzo de 2022

Ant.: Carta, de 07 de enero de 2022,
del Secretario General de la
Cámara de Diputadas y
Diputados, señor Miguel
Landeros Perkić.

Mat.: Lo que indica.

A: SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS,
SEÑOR MIGUEL LANDEROS PERKIĆ.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE
ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Mediante la comunicación identificada en el antecedente, Ud.
ha solicitado al Consejo un pronunciamiento respecto de la procedencia del gasto en
arriendo de vehículos, del H. Diputado Rosas Barrientos.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la
comunicación y la normativa vigente, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión
presencial de 8 de marzo del presente, informar a Ud. que se comparte la opinión de la
Administración, en orden a que corresponde considerar dentro del promedio el gasto de
arriendo presentado los meses de octubre y noviembre, mas no el de septiembre, cuyo
mayor valor –por sobre el promedio- no corresponde sea imputado a la asignación
respectiva.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.



IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo

Cc.: Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.